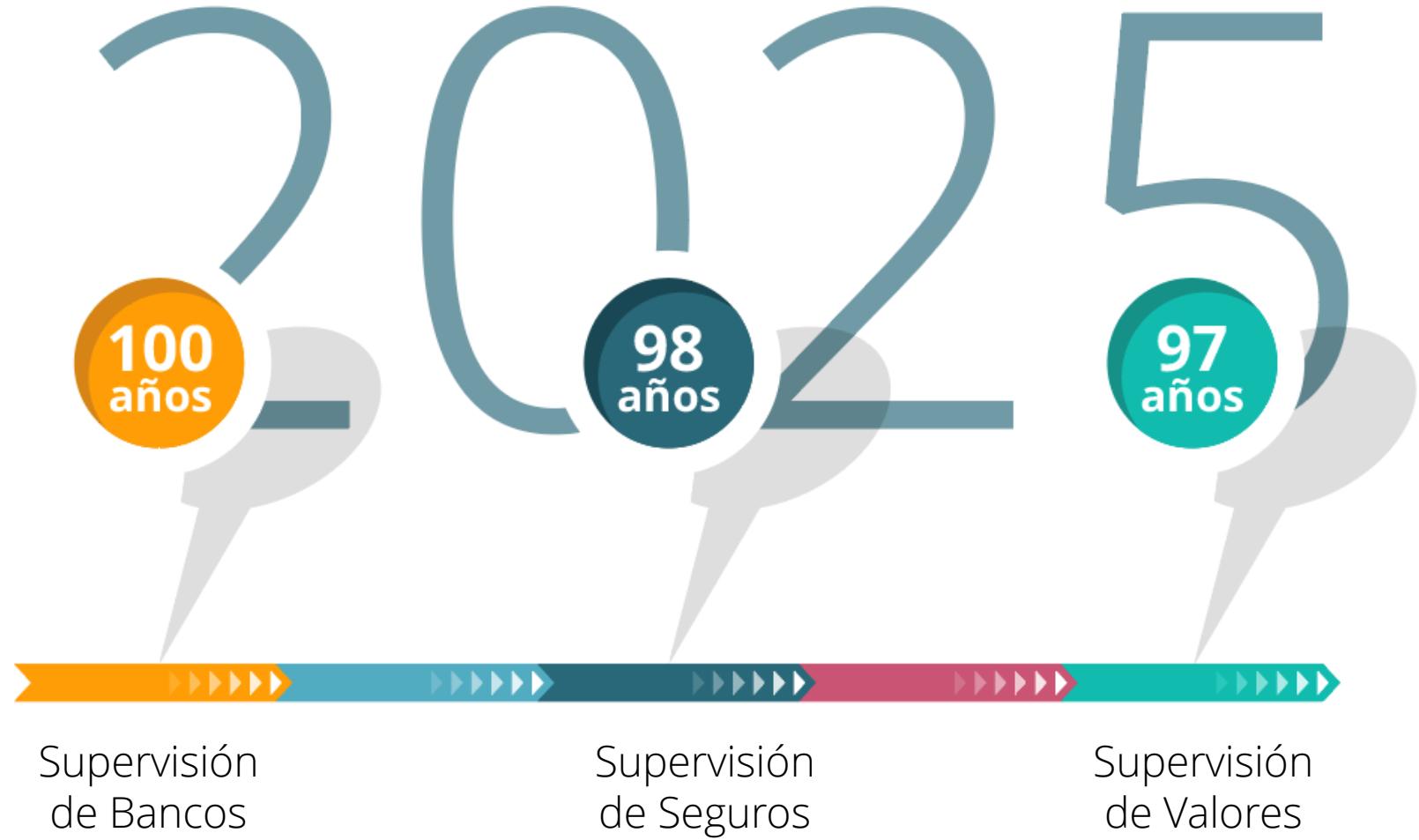




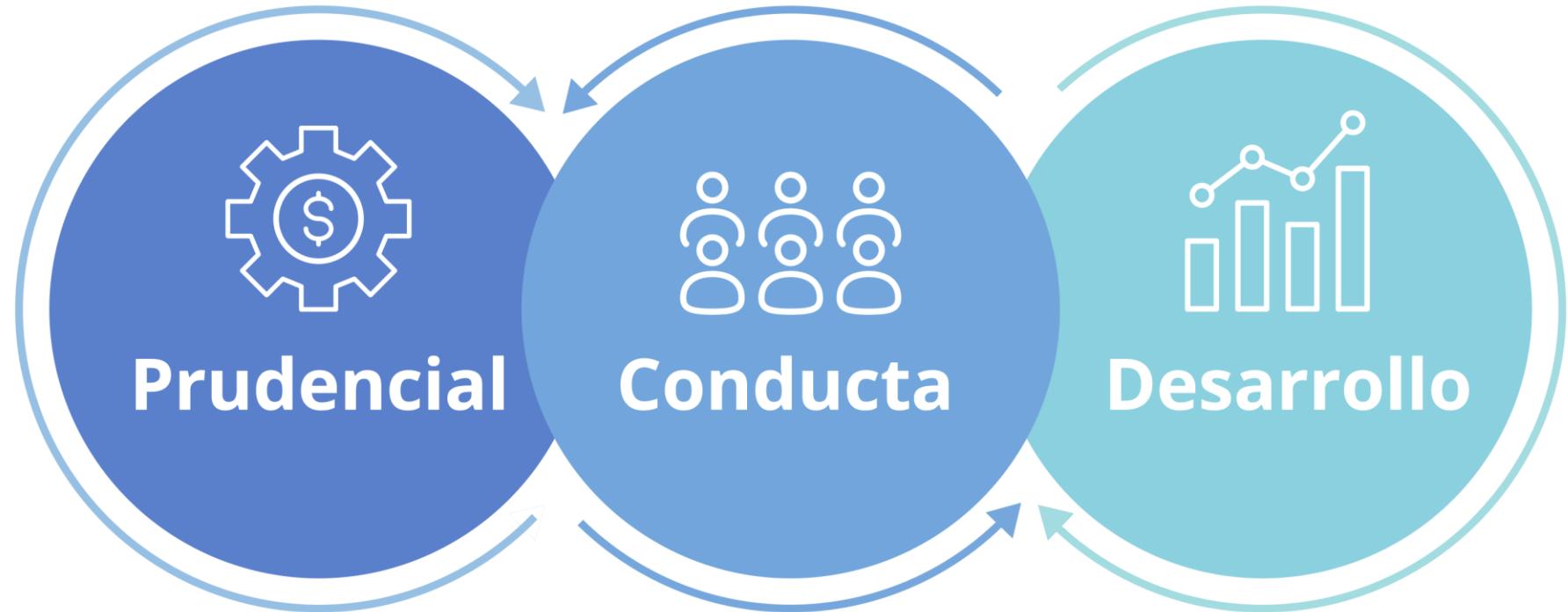
# Balance de Gestión y Desafíos Estratégicos de la Comisión para el Mercado Financiero 2022 - 2025

**Solange Bernstein J.**  
Comisión para el Mercado Financiero  
Enero 2026

En 2025 la CMF comenzó a consolidar un siglo de historia de sus instituciones predecesoras



La CMF tiene por misión velar por el correcto funcionamiento, desarrollo y estabilidad del mercado financiero



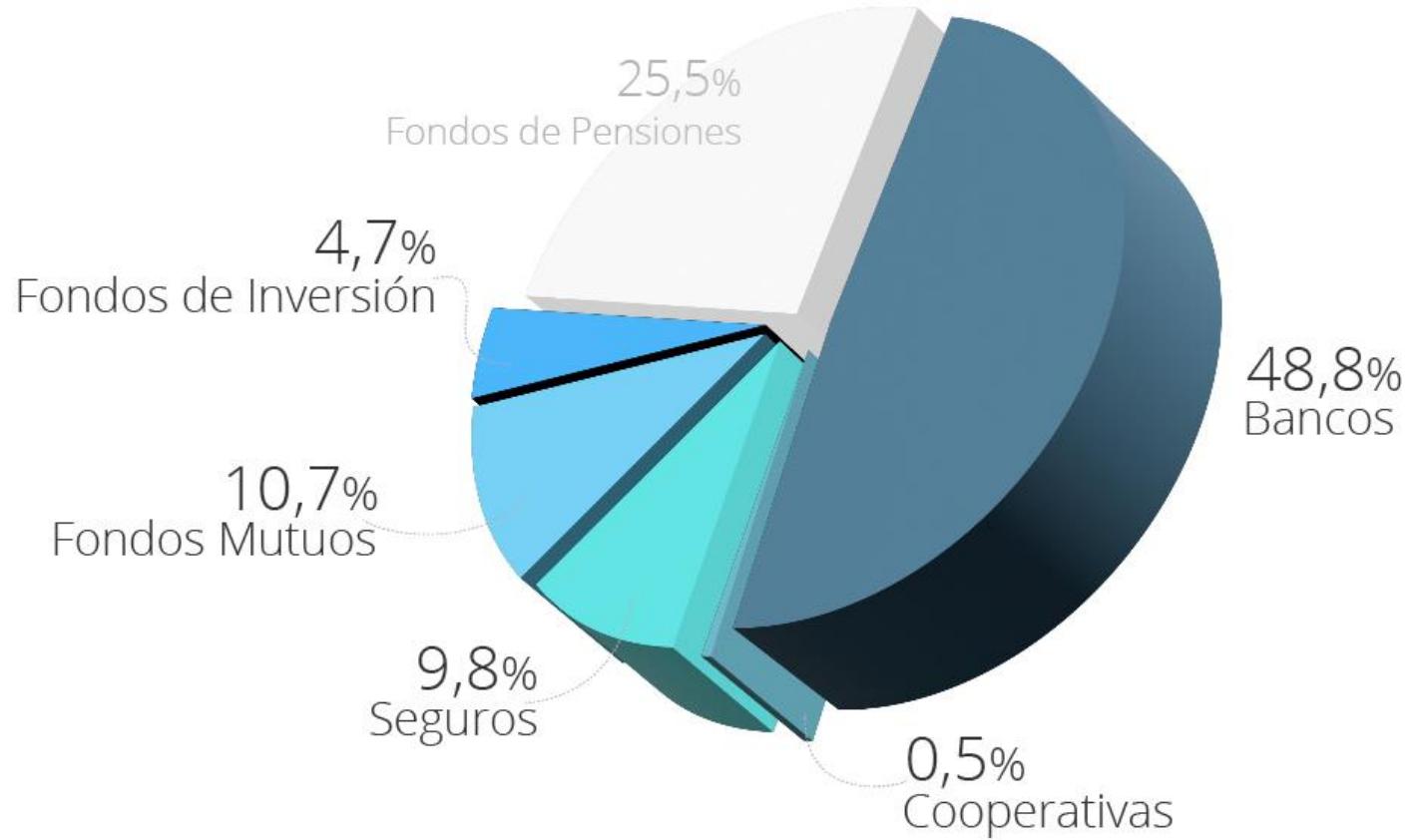
Promover la solvencia, liquidez y gestión de riesgos de las instituciones financieras, para evitar que problemas de inestabilidad financiera impacten en el bienestar de las personas.

Proteger a los inversionistas y usuarios de servicios financieros, promoviendo la transparencia e integridad del mercado y un trato justo de los usuarios por parte de las instituciones

Mejorar la eficiencia, accesibilidad, profundidad y resiliencia del sistema financiero, para fomentar el crecimiento económico inclusivo y sostenible.

## El perímetro de regulación y supervisión es amplio y diverso

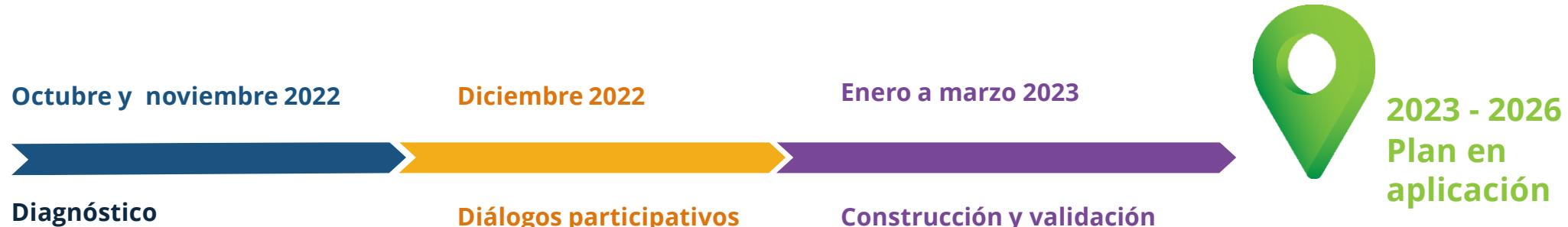
La CMF fiscaliza más de **8 mil entidades**, cubriendo una amplia gama de sectores: instituciones financieras y entidades del ámbito de valores y seguros, incluyendo empresas del sector Fintec.



**Activos por 650 mil millones de dólares, cifra 1,9 veces superior al PIB**

\*Actualizado a septiembre de 2025

# Planificación Estratégica 2023 - 2026

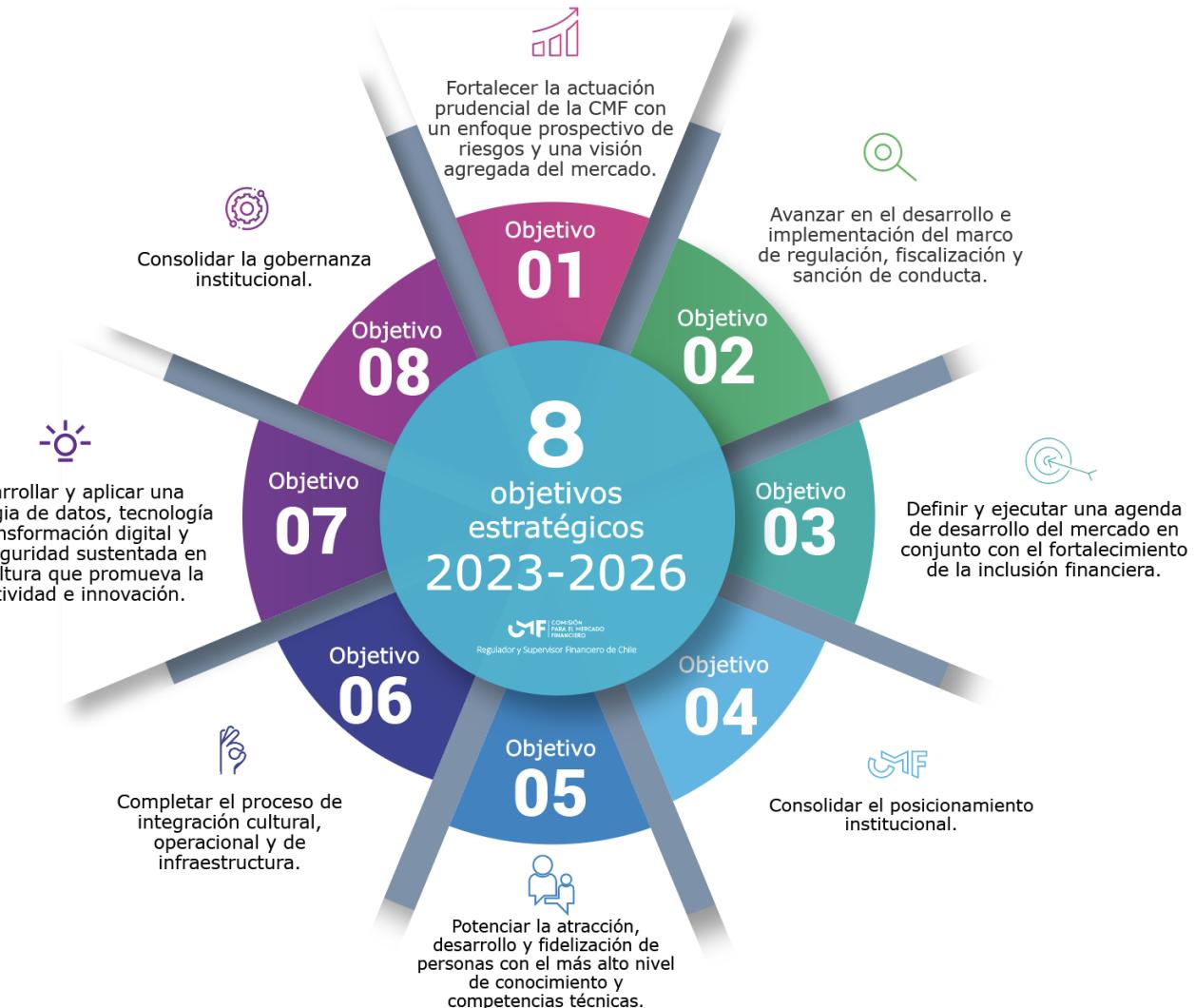


- **No empezamos de cero:** se consideraron los avances del proceso de planificación 2020-22, dando continuidad a varias iniciativas y sumamos diversos insumos (como el FSAP 2021).
- Sostuvimos **diálogos con los funcionarios de la CMF** y sus Asociaciones, el estamento directivo de la institución y representantes de los públicos externos y fiscalizados.
- Realizamos dos **talleres con actores de mercado**, centrados en cómo avanzar hacia un mercado de capitales más profundo, inclusivo y con una mayor comprensión de la ciudadanía sobre su rol.

# Plan estratégico para 2023 – 2026: 8 Objetivos estratégicos y 15 iniciativas



La última medición da cuenta de un avance global superior al 85%, con importantes logros en distintas iniciativas.



## Objetivo 1: Fortalecer la actuación prudencial de la CMF con un enfoque prospectivo de riesgos y una visión agregada del mercado

**Iniciativa Estratégica:** "Cautelar la solvencia mediante el desarrollo y ejecución de planes y metodologías de supervisión prudencial que cierren brechas respecto a estándares internacionales"

### ¿Qué hicimos?

- **Documentos de Política**
  - Lineamientos para una Ley de Conglomerados Financieros en Chile
  - Lineamientos para un nuevo marco de resolución bancaria y de seguro de depósitos en Chile
- **Implementación de Leyes (emisión de normas y supervisión):**
  - Nueva Ley General de Bancos (Basilea III)
  - Ley de Resiliencia Financiera
  - Emisión normas de gobernanza y gestión de riesgos de AGF e intermediarios de valores (LUF).
- **Avances en supervisión basada en riesgos**
  - Pruebas de tensión y autoevaluación de riesgos y solvencia de Compañías de Seguro.
  - Incorporación de las infraestructuras de mercado en el ámbito de supervisión prudencial.

## Objetivo 1: Fortalecer la actuación prudencial de la CMF con un enfoque prospectivo de riesgos y una visión agregada del mercado

**Iniciativa Estratégica:** “Definir e implementar rol y gobernanza en torno a riesgos emergentes de estabilidad financiera”

### ¿Qué hicimos?

- **Riesgo por Cambio Climático**
  - Creación Comité transversal de riesgo climático.
  - Desarrollo de pruebas de tensión asociadas a riesgos físicos y de transición.
- **Riesgo operacional y ciberseguridad**
  - Creación de la División de Regulación de Riesgos No Financieros (DGRP).
  - Coordinación con la ANCI de acuerdo a Ley Marco de Ciberseguridad.
- **Lavado de activos y financiamiento del terrorismo**
  - Participación instancias técnicas de la Mesa Intersectorial sobre Prevención y Combate al LA/FT.
  - Ajuste a norma bancaria e incorporación de evaluación de gestión del riesgo LA/FT en compañías de seguro.
- **Riesgo reputacional por temas de conducta**
  - Coordinación plan de supervisión de la Dirección General de Supervisión Prudencial, con las posibles evaluaciones que pueda realizar la Dirección General de Supervisión de Conducta.

## Objetivo 2: Avanzar en el desarrollo e implementación del marco de regulación, fiscalización y sanción de conducta

**Iniciativa Estratégica:** “Completar el marco regulatorio, de supervisión y sanción para cerrar brechas en áreas particulares de conducta de mercado”

### ¿Qué hicimos?

- **Implementación de leyes (emisión de normas y supervisión)**
  - Ley de Agentes
  - Ley de Fraude y sobreendeudamiento
  - Ley de Pensiones de Alimentos
  - Ley Registro de Deuda Consolidado
- **Sistematización de normas para facilitar cumplimiento**
  - Compendios AGF y Auditores: en consulta pública.
  - Compendios de Clasificadores de riesgo, emisores y bolsas e intermediarios: en proceso.
- **Visualizadores y comparadores**
  - Visualizador de Memorias anuales (NCG 461).
  - Comparador de fondos mutuos.

## Objetivo 2: Avanzar en el desarrollo e implementación del marco de regulación, fiscalización y sanción de conducta

**Iniciativa Estratégica:** “Diseñar y ejecutar un plan para la incorporación de tecnología al proceso de supervisión de conducta de mercado (Suptech)”

### ¿Qué hicimos?

- Integración de **herramientas de inteligencia computacional / inteligencia artificial** para el análisis de datos no estructurados. Ejemplos: Revisión de reglamentos de fondos
- **Automatizaciones** desarrolladas para procesos de fiscalización. Ejemplos:
  - Detectar y facilitar el análisis de casos de uso de información privilegiada
  - Detectar posible abuso de mercado y casos de manipulación de precios.
- Desarrollo de **herramientas para supervisión** de industria de fondos, bolsas, contrapartes centrales, clasificadoras de riesgo y emisores.

Procedimientos sancionatorios iniciados	2022	2023	2024	2025	Total
Procedimientos generales	43	33	28	29	133
Procedimientos simplificados con admisión de responsabilidad	63	71	119	59	312
<b>Total</b>	<b>106</b>	<b>104</b>	<b>147</b>	<b>88</b>	<b>445</b>

**+ 500 personas sancionadas**

**+ 700.000 UF en multas**

## Objetivo 3: Definir y ejecutar una agenda de desarrollo del mercado en conjunto con el fortalecimiento de la inclusión financiera

**Iniciativa Estratégica:** “Fortalecer la actuación e impacto de la CMF en materia de inclusión financiera”

### ¿Qué hicimos?

- **Encuestas:**
  - Capacidades Financieras (personas)
  - Capacidades Financieras de las micro, pequeñas y medianas empresas
- **Políticas:**
  - Educación Financiera
  - Estrategia Institucional de Inclusión Financiera
- **Portales y otras herramientas:**
  - Conoce tu Deuda y Conoce tu Seguros
  - Alertas ciudadanas y otros en RRSS
  - Podcast y otros...

The screenshot shows a user interface for financial education. At the top, a purple banner reads "Conoce tu deuda". Below it, a sidebar on the left lists several options: "Mis deudas" (selected), "Mi perfil", "Mejorar mi situación financiera", "Entendiendo mi informe", "Resuelve tus dudas", and "Aclaraciones". To the right, a main content area has a heading "¿Cómo se compone mi deuda?" and a section titled "Deuda directa" with a subtext explaining it as "Son los compromisos de pago que una persona adquiere como beneficiario de un crédito con una institución financiera". It also includes a small illustration of a woman holding a money bag with a dollar sign.

## Objetivo 3: Definir y ejecutar una agenda de desarrollo del mercado en conjunto con el fortalecimiento de la inclusión financiera

**Iniciativa Estratégica:** “Definir y ejecutar una agenda de desarrollo del mercado”

### ¿Qué hicimos?

- Publicación documento **Mandato de Desarrollo de Mercado** en la CMF.
- Diálogo con agentes del mercado, el mundo académico y otras contrapartes, para la elaboración de **Documento de Modernización del Mercado de Capitales** (1S 2026).



# Proyecto de implementación transversal: Implementación Ley Fintec 2022-2025

## Registro Prestadores de Servicios Financieros (RPSF)

- Mesas técnicas: +200 participantes / +129 entidades

Desarrollo normativo

- Norma que regula **Registro de Prestadores de Servicios Financieros**.
- Norma sobre **Manual de Sistema Información Fintec**.

Gobernanza y Desarrollo de capacidades

- Gobernanza de soporte y monitoreo a iniciativas de implementación.
- Cambios internos: más profesionales, nuevas áreas y reestructuraciones.
- Centro de Innovación Financiera/Comité de Modelo de Negocios Fintec.

Desarrollo de mercado

- **Acompañamiento** a entidades interesadas en registrarse en el RPSF.
- **Capacitación y difusión permanente** sobre normativa.
- Capacitación a entidades en proceso de licenciamiento.

RPSF por tipo de servicio

422 Solicitud de Inscripción  
272 Solicitud de Autorización

## Sistema de Finanzas Abiertas (SFA)

- Mesas técnicas: +400 participantes / +140 entidades

- Emisión norma que regula el **Sistema de Finanzas Abiertas**
- **Consulta pública** de modificación NCG N° 514 y propuesta **Anexo N°3**
- Consulta pública **modificaciones al Anexo N°3**.

- Asesoría internacional sobre regulación y supervisión Fintec y SFA.
- Capacitación a profesionales CMF en universidades extranjeras.
- Programas de capacitación realizados por funcionarios internos.

- Creación Foro del SFA.
- **Trabajo colaborativo** con grupos técnicos a través del **Foro del SFA**

- Directorio de Finanzas Abiertas
- Sandbox Tecnológico.
- Avance en construcción de Página Web

Nueva  
Infraestructura  
Tecnológica

Se emitió normativa complementaria para más de **70 temáticas en un plazo de 18 meses**

# Objetivo 4: Consolidar el posicionamiento institucional

**Iniciativa Estratégica:** "Lograr un posicionamiento relevante de la CMF entre las contrapartes interesadas relevantes, definiendo los mensajes y atributos apropiados y los canales pertinentes"

## ¿Qué hicimos?

DIAGNÓSTICO	PLAN DE ACCIÓN	01 Sondeo posicionamiento CMF 2024		02 Laboratorio de Gobierno de Innovación Pública (LIP) de la Universidad Católica 2025	
		Comunicacionales	Atención usuaria	Comunicacionales	Atención usuaria
01		Brechas respecto a imagen institucional <ul style="list-style-type: none"><li>• Innovación</li><li>• Agilidad</li><li>• Aporte técnico</li><li>• Expectativas vs facultades</li></ul>	Profundizar acercamiento con <b>Universidades</b> (Santiago y regiones) y <b>Centros de Estudios</b>	Más instancias de relacionamiento con <b>Asociaciones Gremiales</b> (ej. Icare)	Profundizar trabajo con las <b>Comisiones del Congreso</b> relacionadas a materias CMF
02		Laboratorio de Gobierno de Innovación Pública (LIP) de la Universidad Católica 2025	Actualización y estandarización de <b>fichas de trámites disponibles</b> en sitio web	Rediseño sitio web incluido <b>Portal de Atención en Línea</b> <b>Portal CMF Supervisa</b> Desarrollo de un sistema de <b>seguimiento en línea de trámites</b>	Mejoramiento del <b>buscador de normativa</b> Ampliar la <b>atención remota</b> (vía zoom) a la ciudadanía

En posicionamiento Internacional, se continuó con la participación de la CMF en organismos como IOSCO, IIMV, IAIS, ASSAL, BCBS, ASBA, NGFS, INFE, GAFILET, RCG-FSB, ISSB, JWG-ISSB, OECD

## Objetivo 5: Personas

**Iniciativa Estratégica:** "Incrementar el nivel de competencias, desempeño y bienestar del personal de la CMF"

### ¿Qué hicimos?

- **Captación de talento**
  - Se incrementó de la dotación de personal en 60 cupos adicionales (9,1% para nuevas funciones asignadas por leyes)
  - Participación en ferias laborales de universidades: CMF como marca empleadora
- **Desarrollo profesional**
  - Capacitación en herramientas de autogestión y competencias.
  - Capacitación técnica para abordar nuevos desafíos de regulación y supervisión (Ej. Fintec).
  - Formación interna a través de Academia CMF.
  - Establecimiento de un política de promociones, orientada a posibilitar el desarrollo de carrera, definiendo un nuevo procedimiento más eficiente y oportuno.
- **Retención de talentos y bienestar**
  - Implementación de un modelo híbrido de teletrabajo con asignaciones basadas en factores definidos.
  - Estudio de clima bianual y plan de acción.



## Objetivo 6: Integración

**Iniciativa Estratégica:** “Completar la integración cultural, operacional y de infraestructura”

### ¿Qué hicimos?

- **Personas**
  - Desarrollo del Programa de Cultura Organizacional Integrada.
  - Implementación del nuevo Reglamento de Calificaciones, unificando los procesos previos para evaluar el desempeño de todos los funcionarios.
- **Presupuesto**
  - Se completó el proceso administrativo de integración presupuestaria, unificando los dos programas que se mantenían desde la integración.
- **Tecnología**
  - Plataforma tecnológica integrada.
- **Infraestructura**
  - Gestiones para un único edificio institucional.



## Objetivo 7: Datos y tecnología

**Iniciativa Estratégica:** “Estrategia de tecnología, transformación digital y ciberseguridad”

### ¿Qué hicimos?

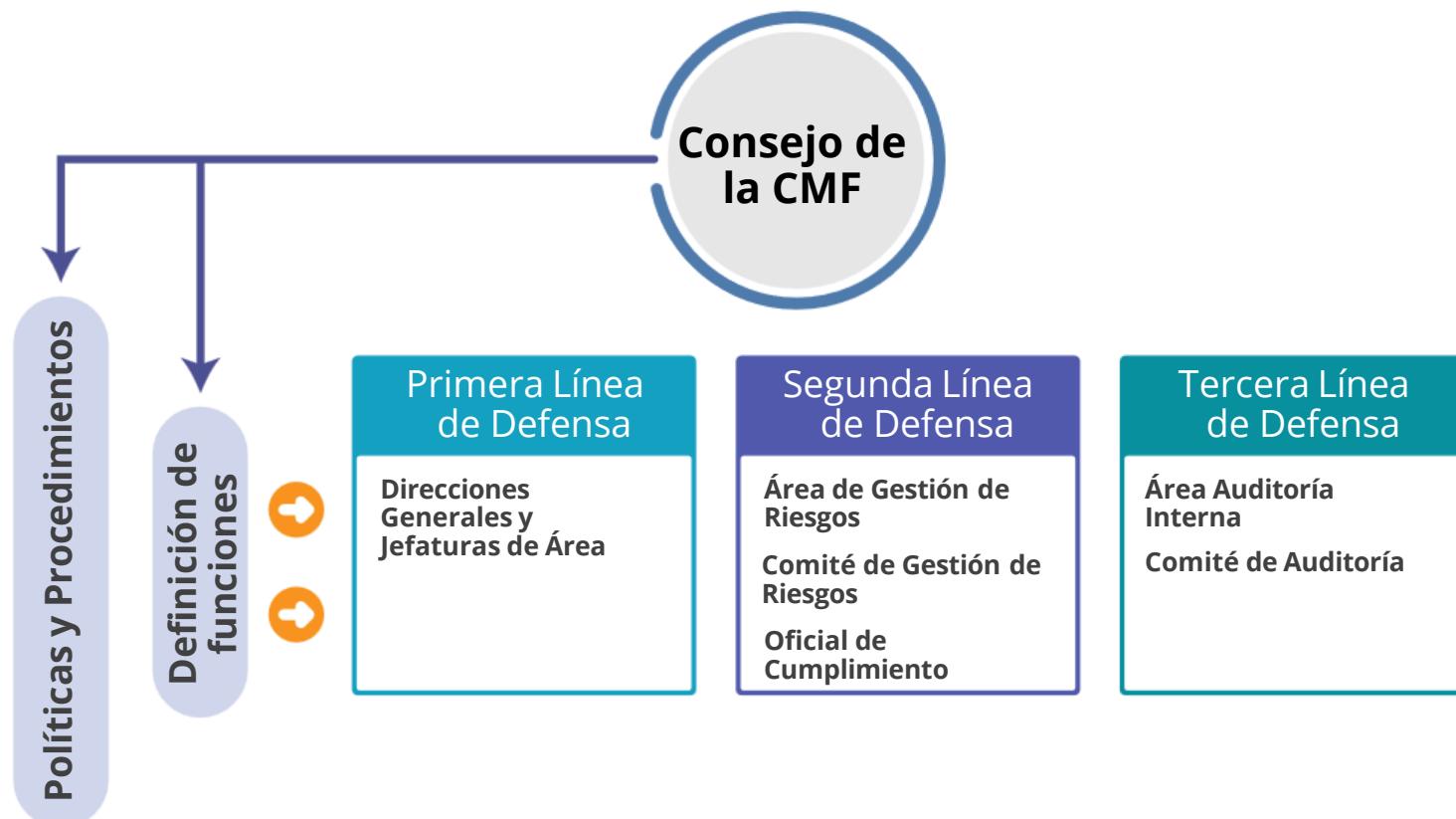
- Diseño de una **Estrategia Digital** institucional para el período 2023-2026 con el apoyo de consultores externos.
- **Gobierno de Datos**
  - Creación Comité de Gobierno de Datos.
  - Políticas para la implementación de gobierno y gestión de datos.
- **Innovación**
  - Política de Innovación y de Inteligencia artificial.
  - Concurso de Innovación CMF.
- **Ciberseguridad**
  - Implementación de proyecto de ciberseguridad.
  - Políticas de ciberseguridad y seguridad de la información.



## Objetivo 8: Gobernanza

**Iniciativa Estratégica:** “Evaluar, perfeccionar y socializar a través de toda la organización el rol de Consejo y avanzar en la gestión efectiva en los distintos niveles organizacionales de la CMF”

### ¿Qué hicimos?



## Principales Desafíos Pendientes

- Implementación de **Basilea III**: Concluida la transición de implementación inicial, es importante avanzar en la revisión de modelos estándar y la evaluación de modelos internos de gestión de riesgo.
- Continuar implementación de **Ley Fintec y el Sistema de Finanzas Abiertas (SFA)**, para fomentar la competencia y la inclusión.
- Implementación de esta ley de **Registro de Deuda Consolidada (REDEC)**, que amplia la información sobre obligaciones financieras, incluyendo el buen comportamiento de pago.
- Avanzar en comprensión de implicancias de aplicación de **IA en la medición y monitoreo de riesgos**.
- Monitorear de **riesgo climático** y avanzar en la incorporación del **IFRS-ISSB**.
- Continuar el desarrollo de un modelo de supervisión (Suptech) que se adapte al uso intensivo de tecnologías en la **industria Fintec y fortalezca la ciberseguridad y el riesgo operacional**.
- Coordinar con **Agencia de Protección de Datos y Agencia Nacional de Ciberseguridad** para una efectiva regulación y supervisión de estas materias.
- Publicar documento de **Modernización del Mercado de Capitales** e implementación de la hoja de ruta para avanzar en desarrollo del mercado.

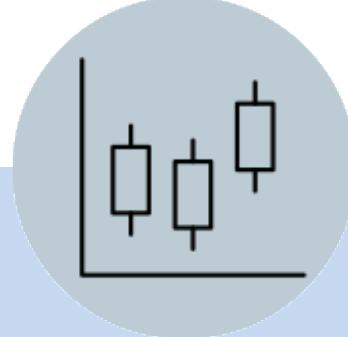
## Iniciativas legales pendientes

- **Marco de Resolución Bancaria y Seguro de Depósitos:** Es prioritario avanzar en el diseño e implementación de un marco legal moderno que incorpore las herramientas necesarias (como el bail-in y banco puente) para garantizar el término ordenado de instituciones no viables y fortalecer la protección de depositantes.
- **Supervisión de Conglomerados Financieros:** Se mantiene el desafío de fortalecer el marco legal y las prácticas de supervisión consolidada, tal como recomendó el FSAP.
- **Capital Basado en Riesgo para Seguros:** Es imperativo avanzar en adecuar el marco legal para implementar estándares internacionales en la industria de seguros, considerando el impacto de la NIIF 17.

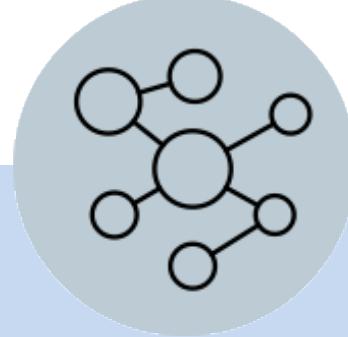
## Reflexiones finales



La CMF debe mantener el balance entre el desarrollo del mercado financiero y los mandatos de estabilidad prudencial y conducta de mercado.



El cumplimiento de estos mandatos asegura un sistema financiero más eficiente, accesible, protegido, profundo y resiliente, contribuyendo al crecimiento económico inclusivo y sostenible.



El éxito de las iniciativas regulatorias y de desarrollo requiere la participación activa de todos los actores del mercado.



# Balance de Gestión y Desafíos Estratégicos de la Comisión para el Mercado Financiero 2022 - 2025

**Solange Bernstein J.**  
Comisión para el Mercado Financiero  
Enero 2026